



**“ADECUACIÓN AREA CONSULTA EXTERNA Y ADMINISTRATIVA,  
CUBIERTA, CIELO FALSO Y ACABADOS DEL HOSPITAL LOCAL  
OBANDO”**

**MONICA ALEJANDRA ORTIZ**  
Gerente Hospital Local Obando



**OBANDO  
VALLE DEL CAUCA**

**2024**



## TABLA DE CONTENIDO

### **1. CONTRIBUCION FRENTE A LOS PLANES Y POLITICAS PÚBLICAS**

- 1.1. Plan Nacional de Desarrollo (PND)
- 1.2. Plan de Desarrollo Departamental
- 1.3. Plan de Desarrollo Municipal
- 1.4. Articulación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS

### **2. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE PROBLEMAS**

- 2.1. Planteamiento del problema
- 2.2. Problema Central
- 2.3. Descripción de la Situación existente en relación al Problema
- 2.4. Árbol de Problemas
- 2.5. Magnitud actual del problema e indicadores de referencia

### **3. OFERTA DE SERVICIOS**

### **4. JUSTIFICACIÓN**

### **5. IDENTIFICACION Y ANALISIS DE PARTICIPANTES**

- 5.1. Identificación de participantes
- 5.2. Análisis de participantes

### **6. INFORMACION POBLACIONAL**

- 6.1. Población Total
- 6.2. Población Afectada
- 6.3. Población beneficiaria

### **7. OBJETIVOS GENERAL Y ESPECIFICOS**

- 7.2. Objetivo General
- 7.3. Objetivos Específicos
- 7.4. Definición del árbol de objetivos

### **8. INDICADOR DEL OBJETIVO Y PRODUCTO**

### **9. ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN AL PROBLEMA**

- 9.1. Alternativa de solución seleccionada



9.2. Análisis Técnico alternativa seleccionada

9.3. Estudio De Necesidades

## **10. LOCALIZACIÓN DE LA ALTERNATIVA**

10.1. Ubicación de la alternativa

## **11. ANALISIS FINANCIERO Y ECONOMICO**

11.1. Actividades, productos y costos de la Alternativa

11.2. Costo de la Alternativa

11.3. Proyección de Ingresos y beneficios

## **12. FUENTES DE FINANCIACION**

## **13. ANÁLISIS DE RIESGOS.**

## **14. PLAN DE CONTINGENCIA.**



## 1. CONTEXTO TERRITORIAL Y POBLACIONAL

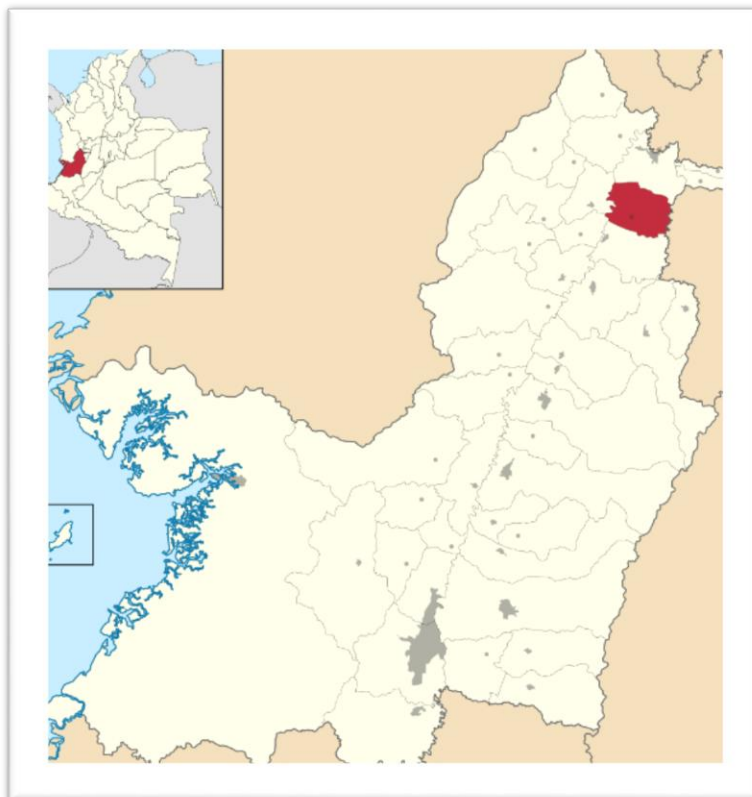
El Municipio de Obando está situado al Occidente de Colombia, 4°34'40" Latitud Norte, 75°58'10" Longitud Oeste y al Nor-Oriente del departamento del Valle del Cauca. Está localizado sobre la parte plana del Valle del río Cauca y se extiende sobre la cordillera Central, alcanzando alturas entre 917 metros y los 1700 metros sobre el nivel del mar.

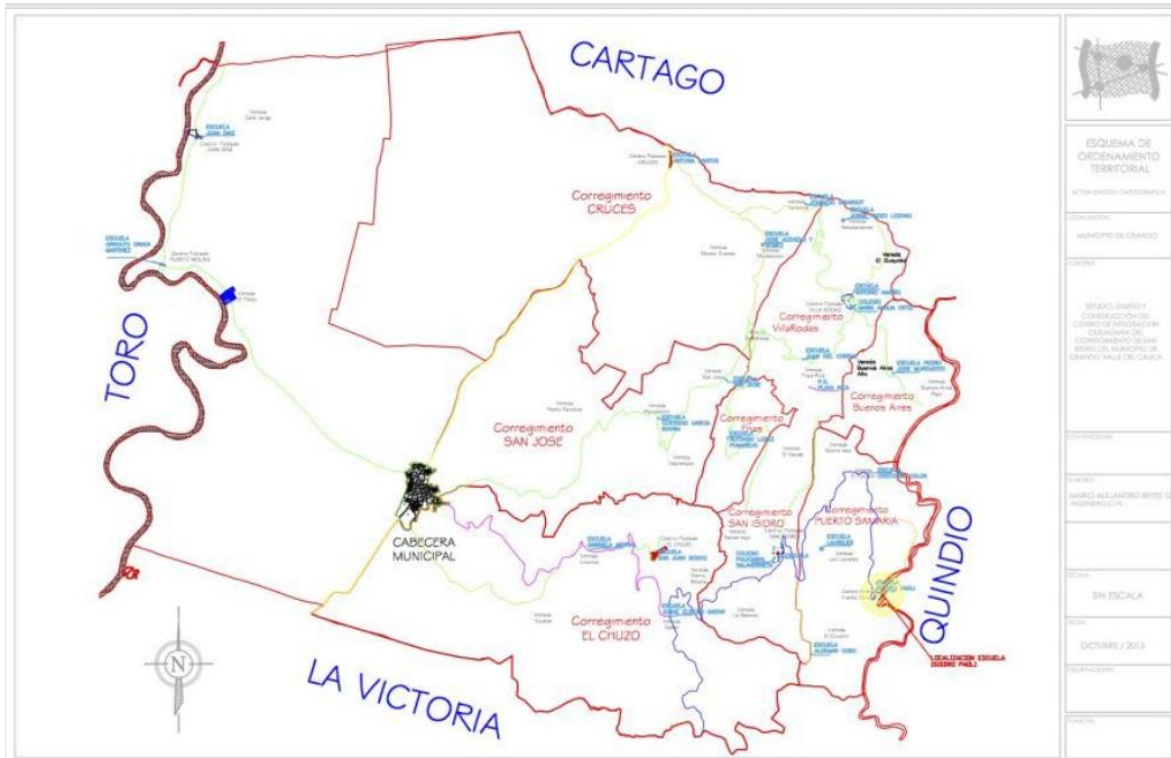
Tiene relieve plano, en el valle geográfico del río Cauca, que representa el 43.27%(9773,64 ha) de todo el territorio (22588,49) hay zonas de ladera que representan el 56.73% (12814.85 ha).

Limita por el Norte con el municipio de Cartago, por el Sur con el municipio de Obando, por el Oriente el departamento de Quindío y al Occidente con los municipios de la Unión y Toro. Presenta además límites físicos como son, al occidente el río Cauca, que lo separa de la Unión y Toro, y al oriente, el río de la Vieja que lo separa del departamento del Quindío y la quebrada Cruces, la ciénaga Grande que comparte con Cartago. Mapa.

### figura. Ubicación geográfica

#### Division politica zona rural de Obando





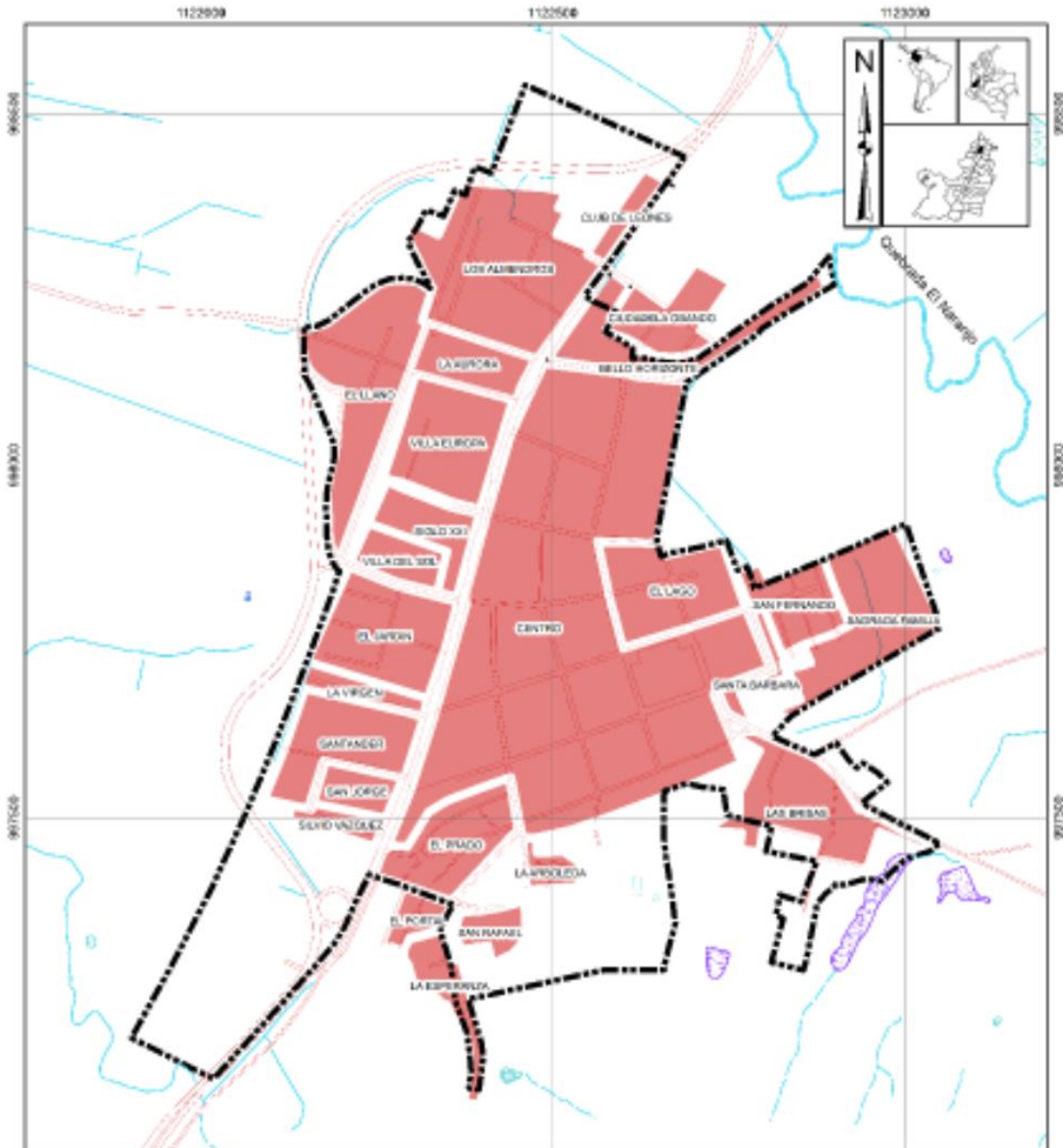
Figura

Fuente: secretaria de planeación del municipio de Obando

El municipio presenta como divisiones administrativas tradicionales: el sector urbano con 25 barrios y el sector rural que esta conformado por diez corregimientos y ventitres veredas.

<b>BARRIOS Y URBANIZACIONES</b>				
<i>El Llano</i>	<i>Los Almendros</i>	<i>Ciudadela etapa I</i>	<i>Ciudadela etapa II</i>	<i>Silvio Vásquez</i>
<i>El Lago</i>	<i>Centro</i>	<i>La Virgen</i>	<i>Santander</i>	<i>Las Brisas</i>
<i>Bello Horizonte</i>	<i>La Esperanza</i>	<i>Los Almendros</i>	<i>El Prado</i>	<i>San Fernando</i>
<i>Santa Bárbara</i>	<i>San Rafael</i>	<i>La Arboleda</i>	<i>Villa del Sol</i>	<i>Villa Europa</i>
<i>Club de leones</i>	<i>San Jorge</i>	<i>El portal</i>	<i>Siglo XXI</i>	<i>El Molino</i>
<i>El triunfo</i>	<i>Sagrada Familia I</i>	<i>Sagrada familia II</i>	<i>La Aurora</i>	

Fuente: EOT Municipio de Obando



Fuente: Convenio 070 de 2018 CVC – Univalle

### Zona Rural

A nivel rural se conforma de 9 corregimientos que a su vez se conforma de 20 veredas como se muestra en la Tabla a continuación.

### Corregimientos y veredas de Obando.



CORREGIMIENTO	VEREDA	CORREGIMIENTO	VEREDA
SAN ISIDRO	Morro Azul	EL CHUZO	Limonos
	El Porvenir		Salem
	Laureles		Sierra Mocha
	El Sande		Yucatán
	El Crucero		La Balsora
VILLA RODAS	Resplandores	CRUCES	Tamboral
	Playa Rica		Monte Roza
	Buenos Aires		Monte Grande
SAN JOSE	Marcopolis	PUERTO MOLINA	El Pleito
	El Machetazo	FRIAS	
	Pedro Sánchez	JUAN DIAZ	
	La Esmeralda	PUERTO SAMARIA	

Fuente: ASIS Obando Valle

### Extensión Territorial

El Municipio del Obando se extiende hasta el piedemonte occidental de la cordillera Central, alcanzando alturas entre 917 y los 1700 metros sobre el nivel del mar. Tiene un área de 213 km<sup>2</sup>, el cual es predominantemente rural. El municipio de Obando corresponde al 0.96 del territorio del departamento del Valle del Cauca. Tabla 3.

**Tabla. Distribución del municipio de Obando Valle por extensión territorial y área de residencia 2023**

Municipio	Extensión urbana		Extensión rural		Extensión total	
	Extensión	Porcentaje	Extensión	Porcentaje	Extensión	Porcentaje
Obando	0.74	0.35%	212	99.53%	213	99,98

Fuente: DANE, IGAC, DNP, DDTs, Federación de Municipio

## CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL TERRITORIO

### Relieve y Suelos

Para el municipio de Obando, se identifican las siguientes categorías con base al estudio sobre Uso y Cobertura vegetal realizado por la Universidad Nacional de Colombia para la CVC.

Tierras para la recuperación AF, 5086.53 ha. Corresponde a terrenos con erosión severa y las tierras misceláneas que por su condición natural y su ubicación geográfica tienen un alto valor económico, social o ambiental, por lo cual ameritan ser recuperadas, aun cuando estén presentes en cualquier tipo de pendiente o relieve.

Tierras cultivables C2, 2267.59 ha. Comprende a terrenos ligeramente ondulados, con pendientes entre 3 y el 12%, con suelos moderadamente profundos, es decir, pueden presentar ligeras limitaciones para algunos cultivos de raíces profundas; exigen algunas prácticas sencillas de conservación de suelos y tienen algunas restricciones para el pleno uso de la maquinaria agrícola. Pueden presentar erosión actual en grado ligero y



susceptibilidad baja a la misma; se pueden establecer cultivos semi-limpios y limpios con prácticas de conservación de suelos.

Tierras cultivables C3, 228.78 ha. Corresponde a terrenos fuertemente ondulados a quebrados con pendientes entre 12 y 25%. Pueden poseer suelos moderadamente profundos a profundos, mecanización restringida, únicamente maquinaria de tracción animal. La gama de cultivos que se pueden establecer es limitada, preferiblemente cultivos densos que den buena cobertura al suelo, tengan alta capacidad radical y no exijan abundantes labores agronómicas y culturales. Son exigentes en prácticas de conservación de suelos, pueden presentar erosión actual ligera a moderada y baja susceptibilidad a la erosión.

Tierras cultivables C4, 2308.20 ha. Corresponde a terrenos fuertemente quebrados a escarpados con pendiente entre 25 y 50%. Los cultivos deben ser aquellos que den cobertura de semibosque o policultivos de multiestrato como el café y cacao con sombrío, también algunos frutales. Las prácticas de conservación de suelos que exigen son abundantes, necesarias y de carácter obligatorio, estas deben hacerse a mano.

Tierras para praderas de pastoreo P, 44.53 ha. Son terrenos planos a fuertemente ondulados con pendientes menores del 25%; la profundidad efectiva puede ser muy superficial a superficial; pueden presentar limitaciones severas en la profundidad por aspectos físicos y/o químicos. No deben presentar erosión y poca susceptibilidad a la misma, exige prácticas de manejo selectivo como rotación de potreros y mezcla de gramíneas y leguminosas entre otras.

## **Hidrografía**

El municipio de Obando cuenta con aguas superficiales y subterráneas. Las superficiales pertenecen al sistema hídrico del río Cauca que tiene como principal afluente al río de la Vieja. Las aguas subterráneas del municipio hacen parte del gran potencial que tiene el departamento en todo el valle geográfico del río Cauca.

Están distribuidas en el municipio en una porción de la cuenca media del río Cauca y otra de la cuenca baja del río De la Vieja, compartiendo 7 subcuencas hidrográficas; por Cuenca Hidrográfica se entiende la zona de terreno en la que el agua, los sedimentos y los materiales disueltos drenan hacia un punto común, en este caso se tienen las subcuencas

El Naranjo, Cruces, el Garaje, los Micos (Quebrada Yucatán) que van al río Cauca, y la Subcuenca la Pobreza, Villa Rodas y Puerto Samaria que tributan al río De la Vieja .

El 57% de la zona rural localizada en el piedemonte de la Cordillera Central cuenta con un sistema de drenaje poco denso, fuertes pendientes y depósitos de rocas susceptibles a ser transportados que limita el desarrollo y requiere realizar acciones que reduzcan la erosión. Por este sistema hídrico bajan gran cantidad de sedimentos, que originan turbiedad en las aguas, debido a la pérdida de la cobertura forestal y prácticas agropecuarias inadecuadas.

En la zona plana, por el contrario, las cuencas son de pendientes débiles y ocupan amplias superficies, siendo propicia para la introducción de actuaciones que llevan consigo gran infraestructura como son el sistema vial, el ferrocarril y la expansión del centro urbano principal. Sin embargo, actualmente se ve amenazada por las constantes inundaciones generadas por el desbordamiento del río Cauca.

## **Población por área de residencia urbano/rural**



Con respecto a la distribución de la población por área de residencia, el municipio de Obando es predominantemente urbano, pues el 76,6% habita en el área urbana y el 23,4% en el área rural. Realizando una comparación de la población entre el Censo 2005 y la proyección de la población Postcovid, se observa una reducción total de la población de 1.716 habitantes. En zona urbana presentó una disminución de 40,8% (2052 habitantes), mientras que en zona urbana aumento en 3,6% (336 habitantes) Tabla.

**Tabla. Población por área de residencia diferencia entre censo 2005 y censo Postcovid, Valle del Cauca 2023**

CENSO 2005					CENSO Postcovid 2023					Diferencia Urbana 2005-2023		Diferencia rural 2005-2023	
Urbano	Rural	Total	%urb	%rur	Urbano	Rural	Total	%urb	%rur	num	%	num	%
9303	5028	14331	65%	35%	9639	2976	12615	76%	24%	336	3,6%	-2052	40,8%

Fuente: DANE

### Grado de urbanización

El grado de urbanización del municipio de Obando es del 76%, con más de dos terceras partes de la población asentada en la zona urbana.

### Número de hogares y de viviendas

Según la proyección del Censo DANE 2018, para el año 2023, el Municipio de Obando cuenta con 4.160 viviendas ocupadas, de las cuales 3.145 están en las zonas urbanas y 1.015 en las zonas rurales y un total de 4.401 hogares, distribuidos así: 3.376 las zonas urbanas (76,7%) y 1.015 en las zonas rurales y rural disperso (23,3%).

### Población con pertenencia a pueblos y comunidades étnicas

Según los datos del Censo 2018, la población del municipio de Obando cuenta con grupos minoritarios de población afrodescendiente y en menor grado aun, de población indígena. La población afrodescendiente cuenta con el 3,19% del total y la población indígena el 1,79% que se asientan en el resguardo Embera Chamí.

### Población por pertenencia étnica municipio de Obando Censo 2018

Autoreconocimiento étnico	Urbano	Rural	Total	%
Indígena	69	157	226	1,79%
Raizal del Archipiélago de San	0	0	0	0,00%
Negro(a), Mulato(a),	309	94	403	3,19%
Ningún grupo étnico	9261	2725	11986	95,01%
<b>Total</b>	<b>9570</b>	<b>2976</b>	<b>12615</b>	<b>100%</b>

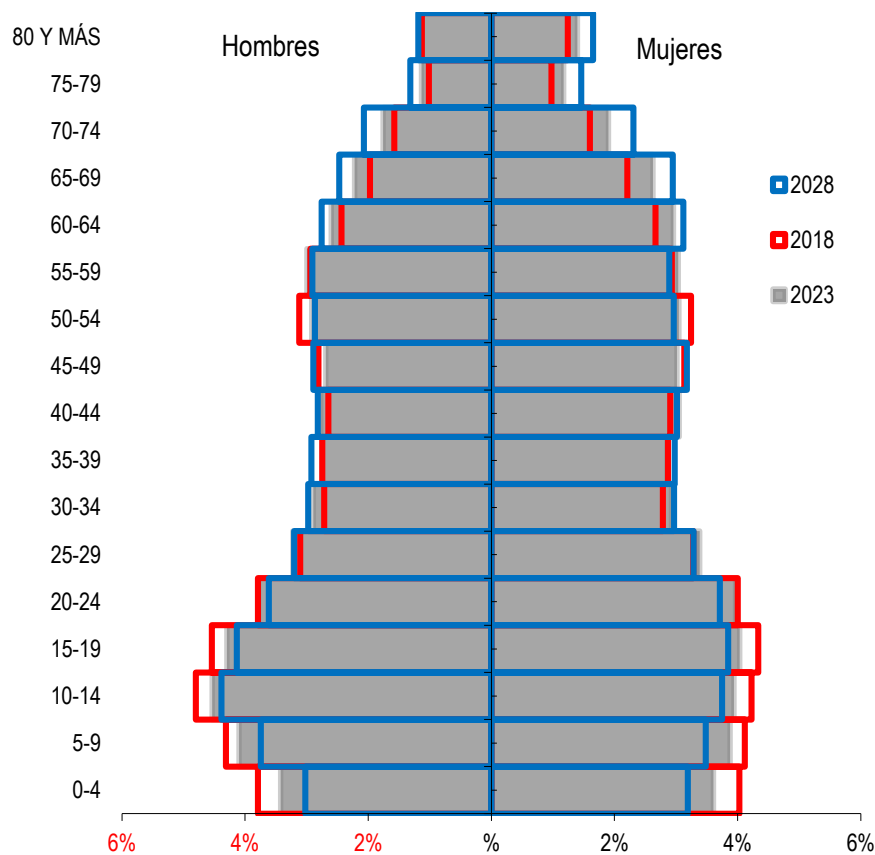
Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 2018-DANE.



## Pirámide Poblacional

La pirámide poblacional del municipio de Obando es regresiva e ilustra el descenso de la fecundidad y la natalidad con un estrechamiento en su base para 2023, comparado con 2018; los grupos de edad donde hay mayor cantidad de población son desde la primera infancia hasta la juventud, se evidencia el estrechamiento que representa a la población adulta joven. Se proyecta que la pirámide poblacional continúe esta tendencia en su base y a partir de los 50 años aproximadamente, aumente la población especialmente en mujeres. En el año 2023 se observa una drástica disminución den la población de menores de 19 años, con relación a 2018. (Figura).

### Pirámide poblacional del municipio de Obando valle del cauca



Fuente: DANE

## POBLACIÓN POR GRUPOS ETARIOS

### *Población por curso de vida*

El grupo con mayor peso poblacional es el de 29 a 59 años representando el 36,2% del total para el año 2023, no se advierte algún cambio significativo en los 3 años de análisis para dicho grupo. Mientras que el grupo de adultos



mayores de 60 años, se observa un aumento progresivo entre los años 2018 y 2023 y las proyecciones a 2028. Tabla

Tabla. Proporción de la población por ciclo vital; Obando 2018 –2023- 2028

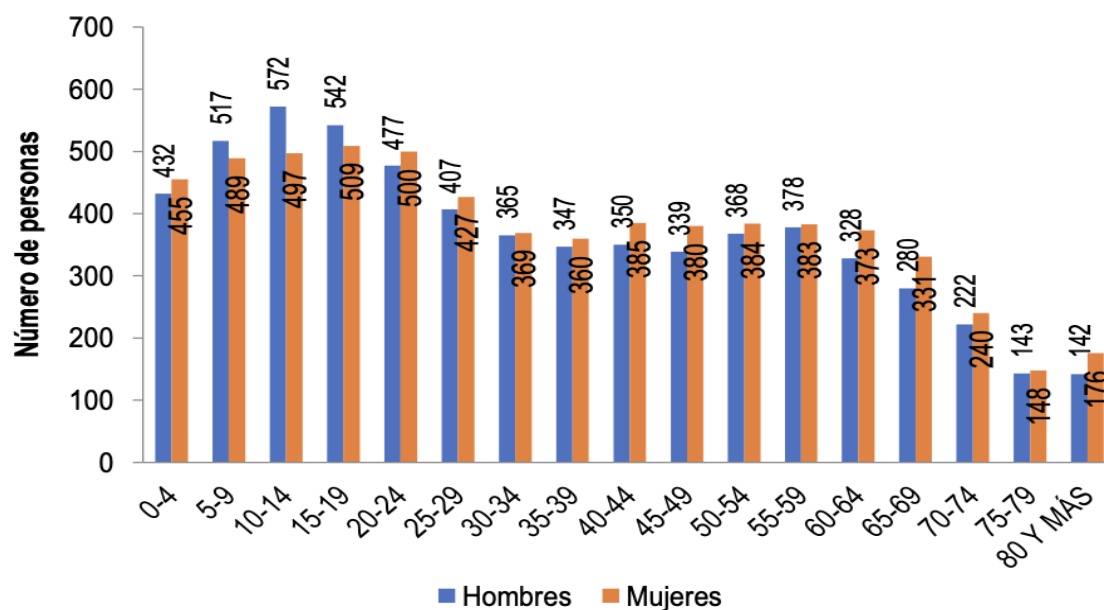
Grupos de edad de interés	2018		2023		2028	
	Número absoluto	Frecuencia relativa	Número absoluto	Frecuencia relativa	Número absoluto	Frecuencia relativa
0 a 5 años	1.163	9,4%	1.080	8,6%	955	7,8%
6 a 11 años	1.277	10,4%	1.237	9,8%	1.156	9,4%
12 a 17 años	1.338	10,9%	1.281	10,2%	1.235	10,0%
18 a 28 años	2.029	16,5%	2.070	16,4%	1.991	16,2%
29 a 59 años	4.434	36,0%	4.564	36,2%	4.635	37,6%
60 y más	2.071	16,8%	2.383	18,9%	2.695	21,9%
<b>Total</b>	<b>12.312</b>		<b>12.615</b>		<b>12.667</b>	

Fuente: DANE

### Población por grupos quinquenales

En el Municipio de Obando para el 2023 la distribución por sexo se presenta una mayor proporción de mujeres con el 50,8% frente a los hombres con un 49,2%. Hay una tendencia más alta en la proporción de hombres frente a las mujeres en el rango de edad de los 5 a 19 años; a partir de los 20 años hasta los 80 y más, se observa una mayor

Figura. Población por sexo y grupo de edad del Municipio de Obando, 2023

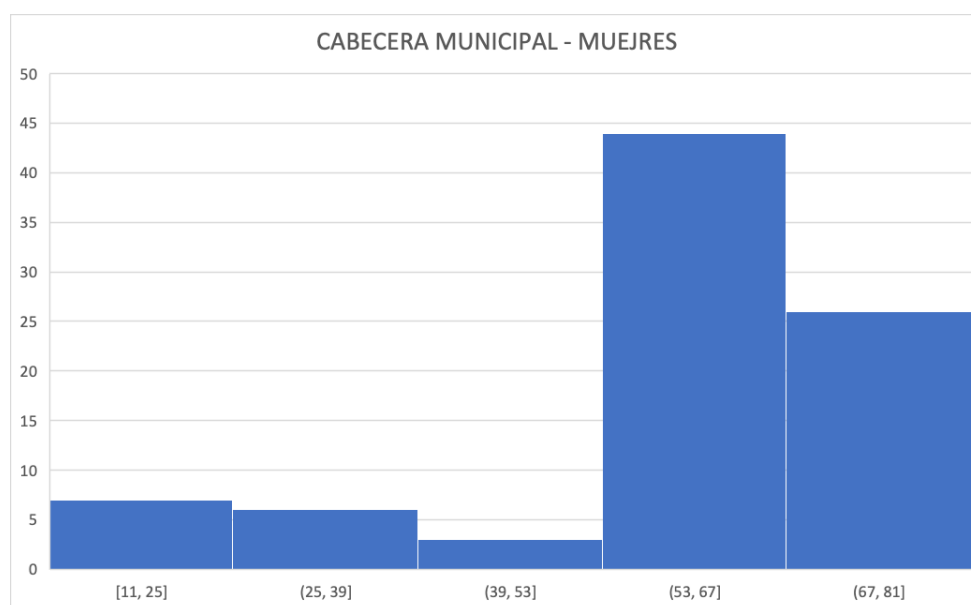
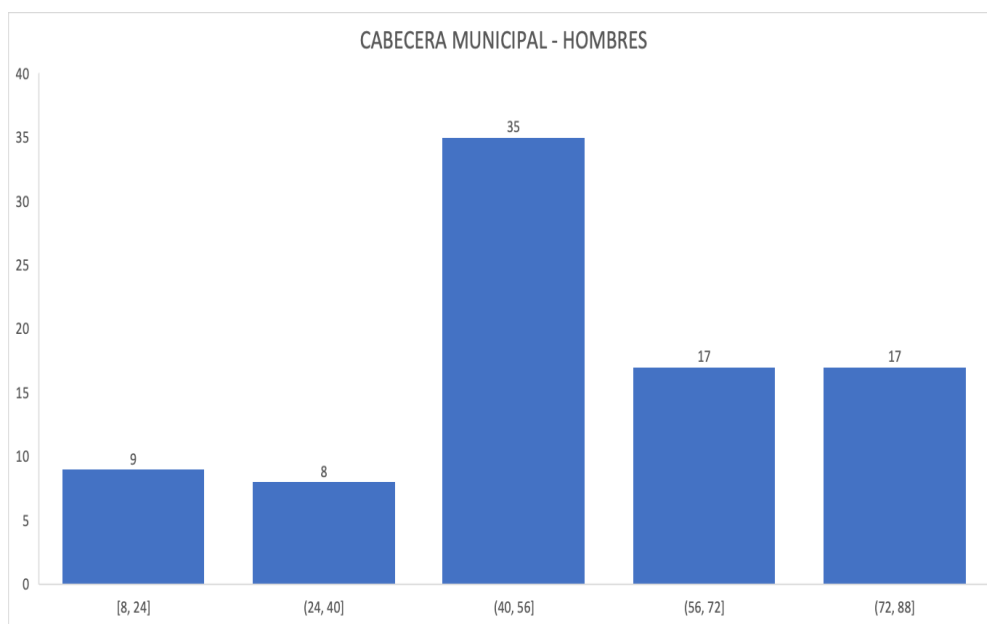


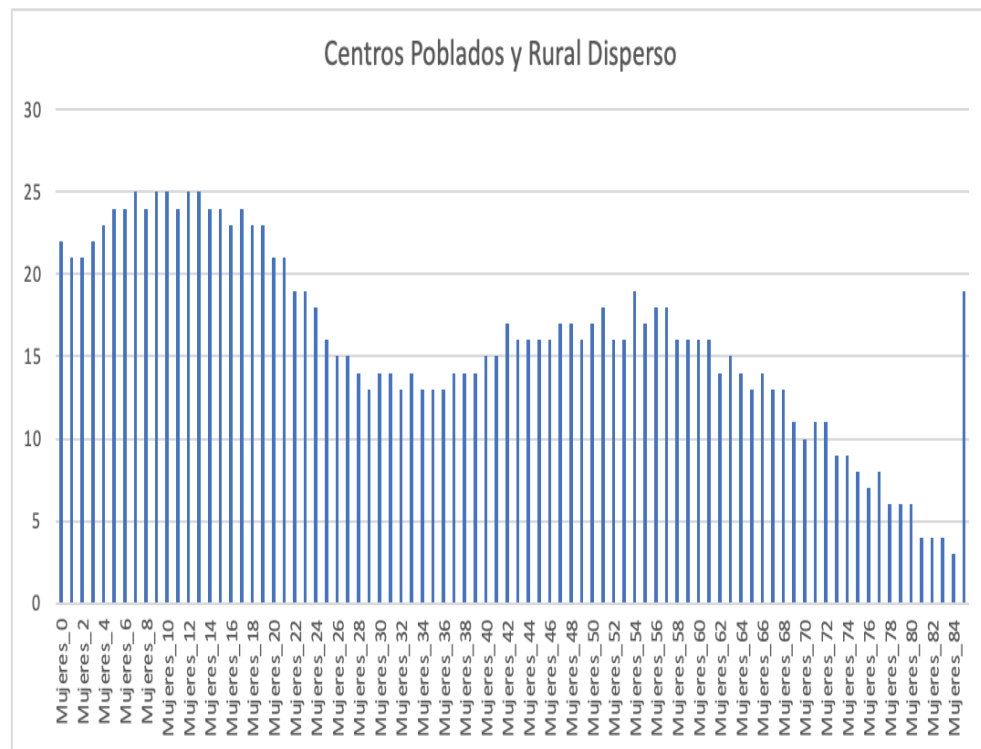
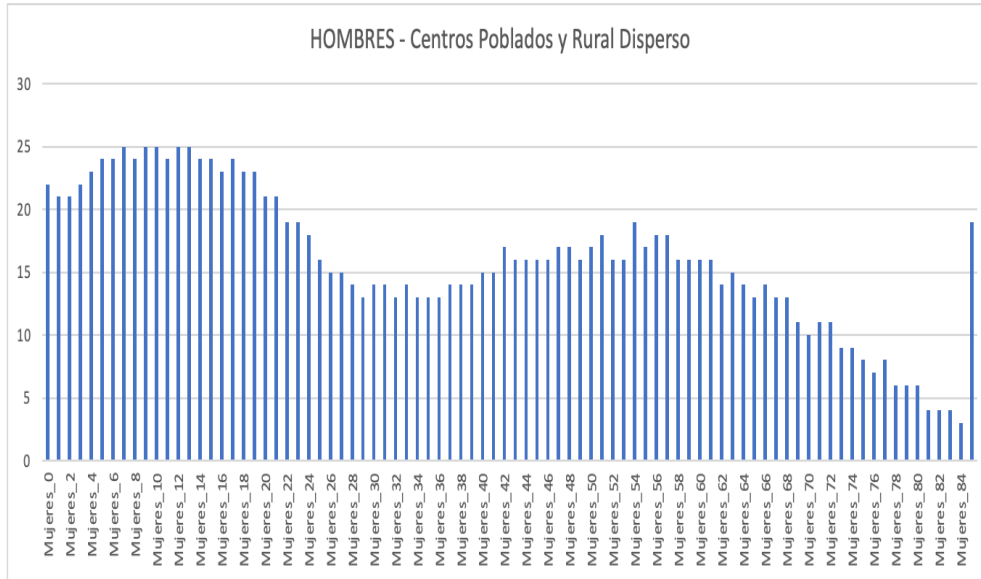


La información presentada para el contexto territorial y poblacional se complementa con la dispuesta en el anexo 1 de esta propuesta: Análisis de Situación de Salud del Departamento.

## POBLACIÓN GRUPOS ETAREOS – OBANDO VALLE

DPMP	AÑO	ÁREA GEOGRÁFICA	TOTAL
Obando	2024	Cabecera Municipal	9.706
Obando	2024	Centros Poblados y Rural Dispe	2.934
Obando	2024	Total	12.640





Fuente: DANE 2024 (DCD-area-sexo-edad-proypoblacion-Mun-2020-2035-ActPostCOVID-19)

## 2. COMPORTAMIENTO INDICADORES TRAZADORES DE SALUD

SEGUIMIENTO ET – OBANDO VALLE



	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Indicador	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor
Proporción de gestantes con asesoría, toma y resultado de Elisa para VIH	47,95	78,20	90,91	89,31	92,52	94,23	93,96
Proporción de gestantes con captación temprana al control prenatal	37,80	52,63	63,64	90,08	85,84	76,08	69,46
Proporción de gestantes con consejería de lactancia materna	16,37	88,72	91,82	96,95	94,82	94,41	96,40
Proporción de gestantes con sífilis gestacional y tratamiento terminado				100,00	100,00	#1 DIV/01	#1 DIV/01
Proporción de gestantes con suministro de micronutrientes	66,08	84,21	83,64	95,42	94,62	92,29	96,87
Proporción de gestantes con tamizaje para Hepatitis B	44,44	75,94	59,09	88,55	94,10	81,45	65,82
Proporción de gestantes con tamizaje para sífilis	71,35	85,71	94,55	98,47	96,40	97,77	95,60
Proporción de gestantes con tamizaje para VIH	60,23	83,46	91,82	96,95	94,92	94,68	93,96
Proporción de menores con ingreso a crecimiento y desarrollo	9,02	62,30	75,38	81,15	84,19	90,36	85,20
Proporción de mujeres con consulta de planificación familiar	8,75	11,79	21,22	29,98	17,02	20,63	35,94
Proporción de mujeres con suministro de método de planificación familiar	23,42	29,57	27,66	39,07	22,70	24,80	37,12
Proporción de mujeres con toma de citología cervico uterina	10,18	41,23	58,30	64,07	63,46	64,24	66,46
Proporción de mujeres con toma de mamografía	2,10	3,74	7,58	7,85	12,95	14,60	12,29
Proporción de mujeres que requieren toma de colposcopia y cumplen el estándar de oportunidad	15,79	23,73	27,03	35,11	36,44	21,38	8,05
Proporción de personas con consulta del adulto	19,12	34,48	27,72	54,29	25,74	28,29	25,43
Proporción de personas con consulta del joven	11,19	26,47	17,11	41,78	24,58	26,30	36,32
Proporción de personas con consulta por oftalmología	0,34	0,74	4,36	6,16	6,32	11,76	14,10
Proporción de personas con control de placa bacteriana	43,79	35,29	41,90	62,33	30,50	40,02	44,86
Proporción de personas con tamizaje de agudeza visual	37,49	43,55	31,38	36,60	24,34	35,81	29,33
Proporción de población con valoración e intervención del riesgo	57,10	77,17	83,83	87,17	89,87	92,26	89,86
Razón de condones entregados a personas con ITS	0,00	0,25	0,83	0,89	0,58	0,27	0,25

## FUENTE: Bodega de Datos SISPRO (SGD)

En los eventos de notificación obligatoria que se analizan por municipio de residencia, Obando no presentó variación en el número de casos de 2022 con relación al 2021. La morbilidad materna extrema fue el evento más representativo en este grupo para el año 2022 (50%) y también fue el que tuvo el mayor incremento (+4 casos). \* En las tablas solo se relacionan los eventos que presentaron casos en alguno de los dos años epidemiológicos (2021 - 2022).

### Número de casos de eventos de notificación obligatoria (ENOS) por municipio de residencia Obando. Años 2021 – 2022



CAUSAS	2021		2022		Variación
	#	%	#	%	#
113 - DESNUTRICIÓN AGUDA EN MENORES DE 5 AÑOS	5	36%	0	0%	-5
450 - LEPRA	0	0%	1	7%	1
459 - CANCER INFANTIL	1	7%	0	0%	-1
549 - MORBILIDAD MATERNA EXTREMA	3	21%	7	50%	4
560 - MORTALIDAD PERINATAL Y NEONATAL TARDIA	1	7%	3	21%	2
735 - ANOMALIAS CONGENITAS	2	14%	2	14%	0
750 - SÍFILIS GESTACIONAL	1	7%	1	7%	0
820 - TUBERCULOSIS PULMONAR	1	7%	0	0%	-1
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>		<b>14</b>		<b>0</b>

Fuente: SIVIGILA – Cubos de Sispro – Ministerio de Salud consultada el 26 de noviembre de 2023

### Notificación Obligatoria por sexo y Municipio de Residencia Obando

En el año 2022 las mujeres representaron el 79 % de los casos notificados por municipio de residencia Obando, la morbilidad materna extrema representó el 64% de los casos; mientras que en los hombres se presentó en igual proporción la mortalidad perinatal, anomalías congénitas y sífilis gestacional (33%).

### Número de casos de eventos de notificación obligatoria (ENOS) por sexo y municipio de residencia Obando. Años 2021 – 2022

CAUSA	FEMENINO		MASCULINO		TOTAL
	#	%	#	%	
450 - LEPRA	1	9%	0	0%	1
549 - MORBILIDAD MATERNA EXTREMA	7	64%	0	0%	7
560 - MORTALIDAD PERINATAL Y NEONATAL TARDIA	2	18%	1	33%	3
735 - ANOMALIAS CONGENITAS	1	9%	1	33%	2
750 - SÍFILIS GESTACIONAL	0	0%	1	33%	1
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>79%</b>	<b>3</b>	<b>21%</b>	<b>14</b>

Fuente: SIVIGILA – Cubos de Sispro – Ministerio de Salud consultada el 26 de noviembre de 2023

### Morbilidad de eventos de notificación obligatoria

El municipio de Obando presenta casos de letalidad en infección respiratoria aguda grave, presentando un incremento con respecto al año 2019 y siendo más alta la tasa en comparación con el Departamento del Valle. En 2020, se presentaron casos por intoxicaciones (sustancias Psicoactivas, sustancias Químicas y fármacos) disminuyendo el número de casos en comparación con el año 2019; de igual manera la tuberculosis extrapulmonar, presenta una tasa más elevada con relación a las cifras del Departamento. Con respecto a la tasa de incidencia por dengue clásico, en los dos últimos años se viene presentando un incremento; aun así, es menor que los registrados a nivel Departamental.



## Semaforización de los eventos de notificación obligatoria en Obando. Periodo 2006 – 2020

Causa de muerte	Valle del Cauca 2020	Obando 2020	Comportamiento																	
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020			
<b>Intoxicaciones</b>																				
Intoxicaciones por fármacos, sustancias psicoactivas y metanol, metales pesados, solventes, gases y otras sustancias químicas	1,22	4,55	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗
<b>Trasmisibles</b>																				
<b>Transmisión aérea y contacto directo</b>																				
Infección Respiratoria Aguda	0,43	0,00	-	-	-	↗	↘	↗	↘	↘	↘	↗	↗	↘	↗	↗	↘	↗	↗	↘
Infección respiratoria aguda grave (irag inusitado)	17,77	100,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗
Tuberculosis extrapulmonar	9,55	100,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗
<b>Tasas de incidencia PDSP</b>																				
Tasa de incidencia de dengue clásico según municipio de ocurrencia	687,48	581,52	-	-	↗	↗	↗	↘	↗	↗	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↘	↗	↘	↗
Tasa de incidencia de dengue grave según municipio de ocurrencia	6,36	0,00	-	-	-	-	↗	↘	-	↗	↘	-	-	-	-	-	-	↗	↘	-
Tasa de incidencia de leptospirosis	0,04	0,00	-	-	-	-	↗	↗	↘	↘	↗	↘	-	-	-	-	-	-	-	-
Tasa de incidencia de Chagas	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tasa de incidencia de sífilis congénita	1,73	0,00	-	↗	↘	↘	-	-	↗	↘	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Base de datos de estadísticas vitales, disponible en el cubo de Estadísticas Vitales-Defunciones del SISPRO

## Morbilidad por subgrupos en ambos sexos, Municipio de Obando 2010 – 2022



Grandes causas de morbilidad	Subgrupos de causa de morbilidad	Total													Δ pp 2022-2021
		2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	
Condiciones transmisibles y nutricionales (A00-B99, G00-G04, N70-N73, J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66, E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E64)	Deficiencias nutricionales (E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E64)	1,50	2,51	2,13	2,16	1,78	1,41	1,49	1,76	2,18	2,65	4,56	2,63	3,12	0,49
	Enfermedades infecciosas y parasitarias (A00-B99, G00, G03-G04, N70-N73)	45,90	44,47	41,28	42,48	47,90	63,57	53,70	47,35	46,38	54,67	64,56	60,96	45,70	-15,26
	Infecciones respiratorias (J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66)	52,60	53,02	56,59	55,36	50,31	35,02	44,80	50,88	51,43	42,69	30,88	36,41	51,18	14,77
	Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00
Condiciones maternas perinatales (O00-O99, P00-P96)	Condiciones derivadas durante el periodo perinatal (P00-P96)	9,46	4,46	5,35	10,24	5,70	2,93	1,31	2,38	2,78	1,19	5,44	0,80	7,42	6,62
	Condiciones maternas (O00-O99)	90,54	95,54	94,65	89,76	94,30	97,07	98,69	97,62	97,22	98,81	94,56	99,20	92,58	-6,62
Enfermedades no transmisibles (C00-C97, D00-D48, D55-D64 (menos D64.9), D65-D89, E03-E07, E10-E16, E20-E34, E65-E88, F01-F99, G06-G98, H00-H61, H68-H93, I00-I99, J30-J98, K00-K92, N00-N64, N75-N98, L00-L98, M00-M99, Q00-Q99)	Anomalías congénitas (Q00-Q99)	2,11	0,57	0,65	1,15	0,52	0,50	0,38	0,38	0,40	0,60	0,44	0,42	0,49	0,07
	Condiciones neuropsiquiátricas (F01-F99, G06-G98)	8,92	8,18	9,74	11,07	10,66	9,71	10,01	9,88	7,98	9,87	10,73	11,03	11,88	0,85
	Condiciones orales (K00-K14)	8,53	10,80	12,12	10,82	8,52	8,66	8,77	8,87	10,96	7,30	6,04	5,08	2,52	-2,56
	Disordenes endocrinos (D55-D64 excepto D64.9, D65-D89, E03-E07, E15-E16, E20-E34, E65-E88)	5,47	7,03	5,20	5,31	5,07	4,63	5,02	4,34	4,48	4,25	4,87	4,59	4,94	0,35
	Diabetes mellitus (E10-E14)	4,28	3,82	3,19	3,31	3,86	4,28	4,50	4,91	4,94	6,28	6,87	7,91	7,28	-0,63
	Enfermedades cardiovasculares (I00-I99)	18,23	13,84	14,67	15,58	17,63	15,52	21,27	21,67	20,64	21,99	20,42	23,87	26,34	2,47
	Enfermedades de la piel (L00-L98)	7,09	5,87	6,01	5,33	5,67	5,75	4,73	4,47	4,49	4,30	4,40	4,69	4,24	-0,45
	Enfermedades de los órganos de los sentidos (H00-H61, H68-H93)	8,36	6,17	9,22	8,82	8,36	8,67	8,33	9,00	11,45	9,36	6,94	6,85	8,68	1,84
	Enfermedades digestivas (K20-K92)	5,42	6,91	7,33	10,25	8,45	8,54	7,01	7,00	6,90	7,94	7,14	6,51	6,11	-0,40
	Enfermedades genitourinarias (N00-N64, N75-N98)	9,95	11,00	10,92	10,04	12,23	12,29	10,72	9,95	8,08	7,87	10,41	7,92	7,87	-0,06
	Enfermedades musculoesqueléticas (M00-M99)	13,86	18,04	12,00	9,37	11,80	11,66	9,96	11,57	11,09	11,02	12,76	13,02	12,22	-0,79
	Enfermedades respiratorias (J30-J98)	6,06	5,99	5,78	7,08	5,32	6,64	6,95	5,04	5,19	6,48	5,46	4,82	4,18	-0,64
	Neoplasias malignas (C00-C97)	1,11	0,89	1,25	1,18	1,18	2,20	1,32	1,80	1,86	1,54	2,36	2,16	2,04	-0,12
	Otras neoplasias (D00-D48)	0,61	0,88	1,91	0,69	0,73	0,95	1,03	1,12	1,53	1,22	1,16	1,13	1,20	0,07
	Lesiones (V01-Y89, S00-T98)	0,00	0,00	0,00	0,17	0,16	0,09	0,44	0,00	0,46	1,93	0,66	0,41	0,36	-0,05
Lesiones intencionales (X80-Y09, Y35-Y36, Y870, Y871)	0,00	0,36	0,77	0,63	0,44	1,07	1,02	1,75	1,07	2,84	5,34	1,98	1,78	-0,21	
Lesiones no intencionales (V01-X59, Y40-Y86, Y88, Y89)	4,63	4,40	8,80	8,05	5,86	5,99	5,80	3,28	7,75	9,10	5,34	5,81	6,79	0,98	
Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas (S00-T98)	95,37	95,24	90,43	91,15	93,55	92,85	92,74	94,96	90,72	86,13	88,66	91,80	91,08	-0,72	

Fuente: Sispro- Ministerio de Salud

## Morbilidad atendida según grandes causas, edad y sexo

A continuación, se describen las frecuencias relativas de las principales causas de morbilidad en el ámbito municipal por ciclo vital y sexo. La fuente de información utilizada corresponde a los RIPS.

### Principales causas de morbilidad en población general

Para ejemplificar se hace la interpretación de la morbilidad en la primera infancia. Las enfermedades no transmisibles representan la mayor proporción de consultas, alcanzando para el año 2022 el 39,3 % del total de consultas en este grupo de edad, sin embargo, fueron las condiciones Transmisibles las que representan el mayor incremento respecto al año 2021 (+9,08 puntos porcentuales). Las condiciones transmisibles son las más prevalentes en todos los ciclos de Vida. Tabla.

### Principales causas de morbilidad ambos sexos, Municipio de Obando, 2010 – 2022



Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	Total													Δ pp 2022-2021
		2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	
Primera infancia (0 - 5 años)	Condiciones maternas perinatales	0,8	0,8	1,0	1,4	0,5	0,5	0,2	0,7	0,3	0,8	2,0	0,1	1,0	0,84
	Condiciones transmisibles y nutricionales	44,7	41,5	44,8	41,8	47,7	52,4	46,8	36,2	23,8	24,6	25,1	28,3	37,4	9,08
	Enfermedades no transmisibles	36,2	31,8	31,7	43,8	35,6	34,9	35,0	39,2	42,5	42,6	50,8	47,6	39,3	-8,27
	Lesiones	5,1	6,2	5,4	6,2	8,9	5,7	5,5	6,4	7,5	6,1	7,4	6,8	6,1	-0,73
	Signos y síntomas mal definidos	13,3	19,6	17,1	6,8	7,3	6,5	12,5	17,5	25,9	25,8	14,7	17,2	16,2	-0,92
Infancia (6 - 11 años)	Condiciones maternas perinatales	0,0	0,2	1,1	0,1	0,0	0,1	0,2	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	-0,05
	Condiciones transmisibles y nutricionales	26,6	16,8	22,0	23,9	26,8	33,1	25,1	20,6	14,5	12,5	14,8	15,0	18,6	3,60
	Enfermedades no transmisibles	51,7	50,3	50,0	59,1	52,1	51,6	52,6	51,6	57,5	52,7	55,8	56,8	52,9	-3,91
	Lesiones	8,6	17,6	12,9	7,5	13,8	8,6	10,3	11,3	11,8	9,0	13,7	10,6	10,9	0,29
	Signos y síntomas mal definidos	13,1	15,1	14,0	9,4	7,2	6,5	11,8	16,5	16,1	25,8	15,6	17,5	17,6	0,07
Adolescencia (12 - 18 años)	Condiciones maternas perinatales	4,3	4,1	3,7	3,2	5,5	4,7	6,9	3,5	3,1	2,9	4,1	4,7	2,1	-3,60
	Condiciones transmisibles y nutricionales	19,0	13,1	12,9	10,6	14,1	21,0	15,8	14,8	12,9	11,3	9,4	5,8	14,1	8,35
	Enfermedades no transmisibles	42,7	47,3	57,7	55,3	61,7	57,9	55,9	55,6	54,2	56,6	57,0	57,1	56,8	-0,32
	Lesiones	8,9	13,2	9,3	11,7	8,3	7,3	7,5	9,2	6,8	8,3	10,3	10,6	8,8	-1,77
	Signos y síntomas mal definidos	25,1	22,4	16,4	19,2	10,4	9,0	14,0	16,9	23,0	21,0	19,2	21,8	18,1	-3,66
Juventud (14 - 26 años)	Condiciones maternas perinatales	2,7	4,5	7,5	5,4	6,1	6,9	6,1	7,8	6,7	7,0	7,5	5,7	3,7	-1,94
	Condiciones transmisibles y nutricionales	17,3	10,2	11,3	11,8	16,1	19,9	15,0	11,9	11,3	9,8	8,7	9,6	12,2	2,61
	Enfermedades no transmisibles	54,7	53,2	59,2	60,9	61,0	57,9	55,5	53,4	49,5	52,0	57,7	56,9	53,2	-3,75
	Lesiones	7,1	11,2	8,5	9,7	9,2	7,3	9,0	9,5	10,5	9,1	8,7	10,1	10,9	0,74
	Signos y síntomas mal definidos	18,3	20,8	13,6	12,3	7,7	8,0	14,5	17,5	22,1	22,1	17,3	17,7	20,0	2,38
Adultez (27 - 59 años)	Condiciones maternas perinatales	1,6	2,0	1,7	0,8	0,9	1,1	0,7	0,9	0,7	1,2	1,4	1,3	1,3	-0,05
	Condiciones transmisibles y nutricionales	9,3	8,2	9,1	9,3	11,9	14,6	10,1	8,1	6,6	7,3	5,6	6,6	7,1	0,47
	Enfermedades no transmisibles	71,3	66,6	70,1	76,3	74,8	73,5	73,5	70,0	69,7	68,2	73,0	74,1	72,2	-1,88
	Lesiones	6,4	8,0	7,8	5,5	6,4	5,8	4,9	5,7	6,4	6,0	7,0	5,5	6,0	0,53
	Signos y síntomas mal definidos	11,4	15,1	11,2	8,0	5,9	5,0	10,8	15,3	16,6	17,3	13,0	12,5	13,4	0,94
Persona mayor (Mayores de 60 años)	Condiciones maternas perinatales	3,8	4,2	2,9	2,8	3,7	6,1	4,0	3,4	2,0	2,0	1,5	1,6	1,7	0,07
	Condiciones transmisibles y nutricionales	5,8	7,5	5,5	5,4	6,3	10,5	6,7	6,0	3,7	3,7	3,0	3,4	3,6	0,21
	Enfermedades no transmisibles	76,0	75,5	79,0	79,3	81,0	76,3	77,7	76,3	78,2	80,3	82,2	82,2	81,7	-0,50
	Lesiones	4,0	3,9	5,2	5,8	4,2	3,2	3,4	3,7	3,7	3,1	4,0	2,4	3,9	1,47
	Signos y síntomas mal definidos	10,5	9,0	7,5	6,8	4,8	3,9	8,2	10,6	12,3	10,9	9,2	10,4	9,1	-1,26

Fuente: Sispro- Ministerio de Salud

### 3. Diagnostico situación en salud hospital local de Obando.

El Hospital local de Obando E.S.E., es la única Institución Prestadora de Servicios de Salud de carácter público, de Primer Nivel de Atención (baja complejidad), que hace presencia en el municipio; administra (4 ) puestos de salud, uno en cada centro poblado de los corregimientos que hacen parte del municipio de Obando, (San Isidro, el chuzo, Villa Rodas , Cruces, Puerto Molina, Juan Diaz, frías, Puerto samaria). Así mismo en el municipio de Obando valle se encuentran dos (2) laboratorios clínicos de carácter privado; y Empresas Administradoras de Planes de Beneficios – EAPB, del Régimen Subsidiado y del Régimen Contributivo tales como como Nueva EPS, S.O.S, y una entidad del Régimen Especial la cual es COSMITET.

#### 3.1. Aseguramiento

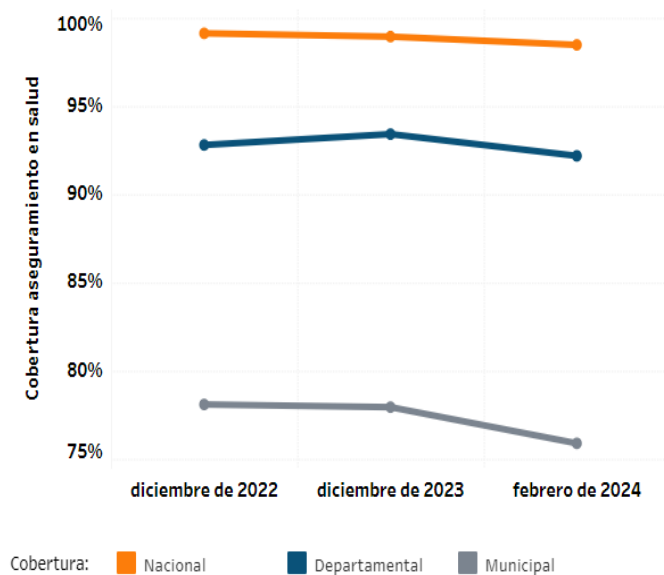
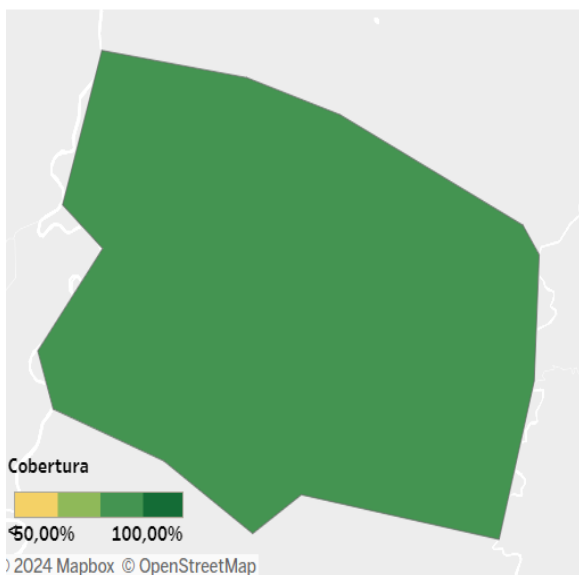
Se evidencian los cargos por cada cobertura que realiza el ministerio de salud y protección social, el cual realiza su clasificación a nivel nacional, departamental y municipal, disponiendo de la información que se evidencia seguidamente.



Fuente: Extraído de <https://www.minsalud.gov.co/proteccion-social/Paginas/cifras-aseguramiento-salud.aspx>



	Nacional			Departamento Valle Del Cauca			Municipio Obando		
	diciembre de 2022	diciembre de 2023	febrero de 2024	diciembre de 2022	diciembre de 2023	febrero de 2024	diciembre de 2022	diciembre de 2023	febrero de 2024
Contributivo	23.527.972	23.467.303	23.010.017	867.295	876.906	863.048	3.006	3.024	2.924
Subsidiado	25.672.278	26.174.133	26.520.217	963.913	975.419	987.465	6.445	6.452	6.538
Excepción & Especiales	2.222.664	2.219.895	2.197.229	24.385	28.174	27.661	105	128	124
Afiliados	51.422.914	51.861.331	51.727.463	1.855.593	1.880.499	1.878.174	9.556	9.604	9.586
Población DANE	51.881.908	52.422.921	52.535.802	1.999.751	2.013.266	2.037.643	12.237	12.322	12.632
Cobertura	99,12%	98,93%	98,46%	92,79%	93,41%	92,17%	78,09%	77,94%	75,89%
Afiliados Subsidiado sin SISBEN IV	6.693.390	5.920.952	5.920.952	279.180	237.052	237.052	1.000	871	871
Afil. Pob. Especiales Subsidiado sin SISBEN IV	2.521.843	2.387.038	2.387.038	52.631	49.518	49.518	185	183	183
Afiliados de Oficio sin SISBEN IV	25.693	15.305	15.305	852	458	458	1	0	0
Afiliados Régimen Sub. No Pobre, No Vulnerable	11.302	29.442	21.619	226	536	545	0	1	1





## 3.2. EPS presentes en el municipio.

Seleccione el Departamento que desea consultar:

Valle Del Cauca

Departamento: Valle Del Cauca, Municipio: Obando

Seleccione el Municipio que desea consultar:

Obando

Seleccione la Entidad que desea consultar:

(Todo)

Seleccione el Año que desea consultar:

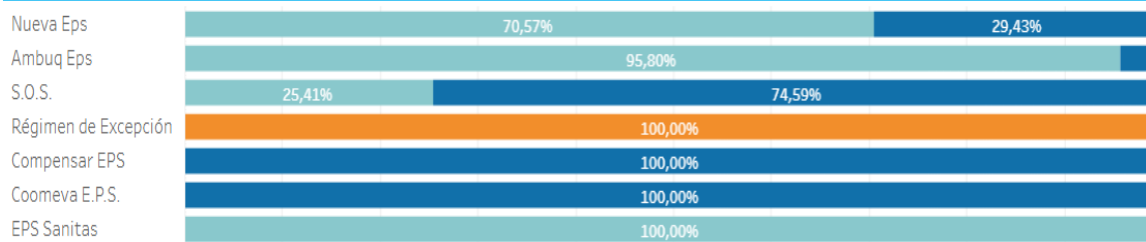
(Todo)



Nombre Entidad	Régimen			Total Afiliados
	Contributivo	Subsidiado	Excepción & Especiales	
Nueva Eps	12.706 (54,50%)	30.462 (59,34%)		43.168 (57,15%)
Ambuq Eps	768 (3,29%)	17.524 (34,14%)		18.292 (24,22%)
S.O.S.	9.833 (42,18%)	3.349 (6,52%)		13.182 (17,45%)
Régimen de Excepción			880 (100,00%)	880 (1,17%)
Compensar EPS	5 (0,02%)			5 (0,01%)
Coomeva E.P.S.	1 (0,00%)			1 (0,00%)
EPS Sanitas		1 (0,00%)		1 (0,00%)
<b>Total Afiliados Régi..</b>	<b>23.313 (100,00%)</b>	<b>51.336 (100,00%)</b>	<b>880 (100,00%)</b>	<b>75.529 (100,00%)</b>

Nota: Los datos de afiliados por EPS pueden incluir personas que aplicaron la novedad de movilidad en la EPS.

### Participación de afiliados según régimen en la misma EPS



## Salud publica

En el plan nacional de salud pública, plan territorial de salud y el PIC “plan de intervenciones colectivas, el municipio instaura un convenio con el hospital local de Obando E.S.E, Para la realización de las actividades comunitarias, lo anteriormente descrito de acuerdo con las líneas estratégicas del plan territorial de salud articulado con el plan de desarrollo municipal del señor alcalde Diego Armando Ortiz Buitrago.



## 6. Generalidades del hospital local de Obando

### Reseña histórica

Después de un proceso de investigación, se constató que el Primer Puesto de Salud en Obando Valle fue fundado en 1946 bajo el Decreto Departamental acto administrativo No. 1080 de octubre 6 de 1948. Funcionó entonces en la llamada Casa de la Nación y fue dirigido por el Doctor Cecilio Alberto Delgado, acompañado de la ayudante de enfermería María del Franco. Los servicios que se prestaban eran de consulta externa. Posteriormente fue trasladado a la Calle 4a No. 2-70 donde se prestaron otros servicios adicionales. A principios de los años sesenta, fue trasladado a la calle 6a No. 2-90 donde funciona actualmente la ES Hospital Local de Obando. Se creó como una Entidad de Derecho Público por Resolución 2273 de febrero 24 de 1968. El 24 de septiembre de 1973 mediante Resolución No. 3551 se le reconoce Personería Jurídica al Centro Hospital de Obando, dirigido en ese entonces por el Doctor Rafael Clemow, como una Entidad sin ánimo de lucro, destinada a proporcionar a la población atención médica completa, tanto preventiva como curativa, proyectando sus servicios a la familia y a toda la comunidad, de acuerdo con las normas del Ministerio de Salud Pública y Plan de Salud del Departamento.

El 1 de marzo de 1994 mediante el Acuerdo No. 035 se convierte en Empresa Social del Estado, correspondiente al primer nivel de atención ajustándose a la nueva Constitución Política y a la Ley 60 de 1993, adoptando como estamento superior la Junta Directiva y como Representante legal al Gerente.

**Actividades principales:** El portafolio de servicios del hospital local de Obando contiene las siguientes actividades de baja complejidad.



Nombre Sede Prestador	Servicio	Distintivo
E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE OBANDO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	129 -HOSPITALIZACIÓN ADULTOS	DHSS0070950
E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE OBANDO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	130 -HOSPITALIZACIÓN PEDIÁTRICA	DHSS0070951
E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE OBANDO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	312 -ENFERMERÍA	DHSS0070952
E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE OBANDO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	328 -MEDICINA GENERAL	DHSS0070953
E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE OBANDO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	334 -ODONTOLOGÍA GENERAL	DHSS0070954
E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE OBANDO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	337 -OPTOMETRÍA	DHSS0500180
E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE OBANDO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	344 -PSICOLOGÍA	DHSS0070955
E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE OBANDO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	420 -VACUNACIÓN	DHSS0070956
E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE OBANDO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	706 -LABORATORIO CLÍNICO	DHSS0070957
E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE OBANDO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	712 -TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO	DHSS0070958
E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE OBANDO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	714 -SERVICIO FARMACÉUTICO	DHSS0070959
E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE OBANDO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	729 -TERAPIA RESPIRATORIA	DHSS0284710
E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE OBANDO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	739 -FISIOTERAPIA	DHSS0070960
E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE OBANDO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	749 -TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS	DHSS0070961
E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE OBANDO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	1101-ATENCIÓN DEL PARTO	DHSS0070962
E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE OBANDO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	1102-URGENCIAS	DHSS0070963
E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE OBANDO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	1103-TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO	DHSS0070964

## CAPACIDAD INSTALADA ACTUAL DE LA E.S.E.

Grupo	Concepto	Cantidad	Número de Placa	Modalidad	Modelo	Tarjeta de propiedad
AMBULANCIAS	Básica	1	OCL967	TERRESTRE	2024	10029870035
AMBULANCIAS	Básica	1	OGD437	TERRESTRE	2013	10006646900
AMBULANCIAS	Básica	1	OJZ410	TERRESTRE	2023	10028129884
AMBULANCIAS	Básica	1	STH019	TERRESTRE	2011	10001350367
CAMAS	Pediátrica	4			0	
CAMAS	Adultos	4			0	
CAMAS	TPR	2			0	
CAMILLAS	Observación Pediátrica	4			0	
CAMILLAS	Observación Adultos Hombres	3			0	
CAMILLAS	Observación Adultos Mujeres	3			0	
CONSULTORIOS	Urgencias	1			0	
CONSULTORIOS	Consulta Externa	4			0	
SALAS	Partos	1			0	
SALAS	Procedimientos	1			0	

## 7. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

### Plataforma estratégica

#### MISION

Somos una institución en salud de primer nivel, que brinda atención enfocada en el bienestar del usuario, ofreciendo los cuidados necesarios mediante un



modelo de atención integral; con personal idóneo fortaleciendo la atención humanizada, la seguridad del paciente, el mejoramiento continuo de los procesos a través de un enfoque diferencial, en el marco de la normatividad aplicable vigente respecto al Sistema General de Seguridad Social en Salud, promoviendo el cuidado del medio ambiente, La sostenibilidad financiera y económica.

## VISION

El Hospital Local Obando E.S.E alcanza su máximo potencial y es un referente de salud en el norte del Valle del Cauca, por su pertinencia, cobertura, idoneidad, integridad e integralidad y desarrollo sostenible a nivel humano, tecnológico, social y medioambiental. Logrando rentabilidad financiera, bienestar y fidelización de la comunidad en su área de influencia.

**NOMBRE DEL PROYECTO:** “ADECUACIÓN ÁREA CONSULTA EXTERNA Y ADMINISTRATIVA, CUBIERTA, CIELO FALSO Y ACABADOS DEL HOSPITAL LOCAL OBANDO”,

### 1. CONTRIBUCION FRENTE A LOS PLANES Y POLITICAS PÚBLICAS.

#### 1.1. Plan Nacional de Desarrollo (PND).

<b>El Plan Nacional de Desarrollo (2022-2026) COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA</b>	
<b>Sector</b>	Salud y Protección Social
<b>programa</b>	1906 - Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud
<b>Transformación</b>	2. Seguridad humana y justicia social.
<b>Pilar</b>	01. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar

#### . 1.2 Plan de Desarrollo Departamental.

**EL PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO “VALLE INVENCIBLE” 2020 - 2023, APROBADO MEDIANTE LA ORDENANZA 539 DEL 05 DE JUNIO DE 2020.**



<b>SECTOR</b>	Salud y Protección Social
<b>PROGRAMA</b>	50103. Autoridad sanitaria para la gestión de la salud
<b>LÍNEA DE ACCIÓN</b>	Gestión pública efectiva: Valle líder
<b>LINEA ESTRATEGICA</b>	Gestión territorial compartida para una buena gobernanza

### 1.3. Plan de Desarrollo Municipal.

<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL: “NUEVOS TIEMPOS, NUEVAS IDEAS” PARA EL PERIODO 2020 – 2023, APROBADO MEDIANTE ACUERDO MUNICIPAL NÚMERO 004 DEL 30 DE MAYO DE 2020 – 2023.</b>	
<b>SECTOR</b>	Vivienda (Equipamiento)
<b>ESTRATEGIA</b>	2. Institucionalidad al servicio de todos
<b>PROGRAMA</b>	Programa 1: equipamiento al servicio de todos
<b>PRODUCTO</b>	Sedes mantenidas

### 1.4. Articulación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS

Tabla Articulación del sector vivienda con los ODS		
<b>Objetivo</b>	Objetivo 3 Salud y Bienestar	
<b>Descripción ODS</b>	Garantizar una vida sana y promover bienestar para todos en todas las edades	

## 2. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE PROBLEMAS.

### 2.1. Planteamiento del problema.

Alto grado de dificultad para llevar a cabo las diferentes obras de mantenimiento o adecuación en infraestructura física y así evitar el deterioro de la misma, como bien se sabe los entes territoriales no cuentan con los recursos suficientes siendo estos son muy limitados, pasando a depender de otros tipos de recursos que podrían ser del orden departamental o nacional y solo así poder llegar a cumplir con este tipo de obras que son de alto costo, impactando



negativamente en la reducción no solo de la capacidad instalada para la atención de los servicios de salud a la población Obandeña, si no también afectando al personal sanitario al no contar con condiciones aptas para el desarrollo de su labor.

## **2.2. Problema Central.**

**CONDICIONES INADECUADAS EN LAS OPERATIVIDAD Y CALIDAD EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD.**

## **2.3. Descripción de la Situación existente en relación al Problema**

El municipio cuenta con una población estimada de 12.281 habitantes, según Censo Nacional de población para el año 2023 realizadas por el DANE. Su cabecera municipal concentra el 73,6% del total de su población (9.387) y el 26,4% restante son habitantes de zona rural (2.894), de acuerdo al género, se estima que el 51%, esto es 6.324 del total de la población son mujeres, y el 49%, es decir 5.957, son hombres.

Una de las grandes apuestas que tienen los entes territoriales y las administraciones municipales es facilitar el acceso del servicio de salud a la población con calidad, lo cual se hace necesario priorizar la adecuación de la capacidad instalada para ofertar una atención de salud oportuna, pertinente y regulada por la normatividad vigente, además de la reposición de equipos tecnológicos nuevos.

En relación con la cobertura del Sistema General de Seguridad Social en Salud, de acuerdo con datos del SISPRO se encuentra con una buena cobertura la población. En este sentido, el reto más importante está asociado a la oportunidad y calidad en la prestación del servicio, además de favorecer la masificación de acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

El hospital se encuentra con alto déficit en la implementación de herramientas tecnológicas y la mejora en la infraestructura física del Hospital Local, dicha situación desencadena una serie de efectos que perjudican la imagen de la administración municipal y la sostenibilidad financiera de la E.S.E puesto que al no cubrir las necesidades de los usuarios las metas de cobertura y acceso de la población se limitan y esto provoca repercusiones en el cuidado de la salud de los usuarios e incumplimiento en las metas pactadas con las EAPB y en el PIC y misionalidad del Hospital Local.



## 2.4. Árbol De Problemas





## 2.5. Magnitud actual del problema e indicadores de referencia.

El único prestador de servicios en el Municipio es la E.S.E. Hospital local de Obando de primer nivel de atención. Existen ocho (8) puestos de salud en zona rural, de los cuales solo el puesto de Salud del Corregimiento de Villa Rodas se encuentra habilitado.

Régimen Contributivo: .3955, Régimen Excepción: 336, Régimen Subsidiado: 6.946, PNA Cobertura RS 2022 (%): 99.41% Sisbén 1 y 2: Corresponde al total de personas con nivel 1 de Sisbén, según los puntos de corte establecidos en la Resolución 3778 del 2011. Población afiliada en Sisben: Grupo A. 2.379 personas, Grupo B. 2.776 personas, Grupo C. 754 personas, Grupo D. 243 personas.

## 3. OFERTA DE SERVICIOS

El Hospital Local de Obando es una entidad territorial de primer (1) nivel, que cubre las necesidades de las comunidades rurales y urbanas en el centro urbano o cabecera municipal de Obando, prestando los siguientes servicios a la comunidad en general de los diferentes regímenes en salud ya sean, subsidiados, contributivos o regímenes especiales.

OFERTA	CANTIDAD ACTUAL
<b>SERVICIOS AMBULATORIOS</b>	
Consultorio Medicina general	4
Consultorio Promocion y Prevencion	1
Consultorio Enfermería (crecimiento y desarrollo)	1
Vacunación	1
consultorio de Odontología y Salud Oral	1
Farmacia	1
Sala de espera consulta externa	1
<b>SERVICIO DE URGENCIAS</b>	
Consultorio de Urgencias	1
Consultorio de triage	1
Sala Reanimación y/o Procedimientos	1
Sala de curaciones y/o ferulización	1
Sala ERA	1
Sala de observación	3
No. Camillas Observación Adultos	6
No. Camillas Observación pediátricas	3
Lavado de pacientes	1



<b>SERVICIOS DE APOYO</b>	
Laboratorio clinico	1
Cubículos toma de muestra	1
<b>SERVICIO DE HOSPITALIZACION</b>	
Camas Adultos Hombres	3
Camas Adultos Mujeres	3
Camas Pediátricas	2
Camas Obstetricas	2

#### **4. JUSTIFICACIÓN.**

**CPC. Artículo 49. Acto Legislativo No. 02 de 2009, artículo 1.** El artículo 49 de la Constitución Política quedará así:

La atención de la salud y el saneamiento ambiental son servicios públicos a cargo del Estado. Se garantiza a todas las personas el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud.

Corresponde al Estado organizar, dirigir y reglamentar la prestación de servicios de salud a los habitantes y de saneamiento ambiental conforme a los principios de eficiencia, universalidad y solidaridad. También, establecer las políticas para la prestación de servicios de salud por entidades privadas, y ejercer su vigilancia y control. Así mismo, establecer las competencias de la Nación, las entidades territoriales y los particulares y determinar los aportes a su cargo en los términos y condiciones señalados en la ley.

El municipio de OBANDO está clasificado como de categoría sexta (6ta) de acuerdo a lo estipulado en artículo 6 del Capítulo 1 de la Ley 617 del 2.000 correspondiente a la categorización de distritos y municipios en Colombia, debido a las características de población e ingresos corrientes de libre destinación con ingresos corrientes de libre destinación anuales no superiores a quince mil (15.000) salarios mínimos legales mensuales, con limitados recursos, sumado a ello que además su extensión territorial es mayoritariamente rural, no obstante, su población se concentra principalmente en la zona urbana. Su gran extensión territorial en el área rural y la población que la habita hace pensar en la existencia de población dispersa que tiene o puede llegar a tener barreras de acceso a servicios y limitaciones en cuanto a la calidad de los mismos debido a las deficiencias de infraestructura y capacidad instalada que existen en las zonas rurales. Esto constituiría una línea fundamental de la política social del municipio, en términos de reducir las brechas de acceso y calidad de servicios entre los habitantes de las zonas urbanas y rurales.

Las Administraciones municipales y departamentales deben implementar estrategias para promover la calidad y cobertura de los servicios de salud, no solo pensando en



la población atendida con servicios de salud, sino también en el personal sanitario y administrativo quien hace posible que el Hospital Local de Obando pueda entregar servicios de calidad con eficiencia y eficacia, es por ese motivo que se hace necesario el proyecto de “ADECUACIÓN ÁREA CONSULTA EXTERNA Y ADMINISTRATIVA, CUBIERTA, CIELO FALSO Y ACABADOS DEL HOSPITAL LOCAL OBANDO” para lograr un impacto positivo hacia la comunidad. Este proyecto tiene un gran impacto económico, social y ambiental en el Municipio de Obando, ya que son muchos los beneficios otorgados con este tipo de proyecto, mejorando el acceso, la calidad y la equidad en la prestación de los servicios de salud de los Obandenses, mediante el desarrollo de planes, programas y proyectos en salud enmarcados en el Plan Territorial de Salud, promoviendo condiciones y estilos de vida saludables, previniendo y superando los riesgos para la salud y recuperando o minimizando el daño, en respuesta a las necesidades de la población, logrando bienestar y calidad de vida mediante acciones sectoriales e intersectoriales.

## 5. IDENTIFICACION Y ANALISIS DE PARTICIPANTES.

### 5.1. Identificación de participantes.

Entidad	Posición	Intereses o expectativas	Contribución o Gestión
Ministerio De Salud Y Protección Social - Gestión General	Cooperante	Propender por el goce efectivo del derecho a la salud en todo el territorio	El Ministerio de Salud y de la Protección Social, brinda recursos de la Nación para esta y fortalecer la red hospitalaria
Obando - Valle del Cauca	Cooperante	Velar y contribuir por la apropiada prestación servicios de salud, a la población tanto urbana y rural del municipio	Brindar información precisa en cuanto a los requerimientos técnicos y tecnológicos para la prestación de servicios en el territorio, articulación con la E.S.E para garantizar el personal idóneo para la atención médico y odontológica.
Hospital local de Obando.	Cooperante	Ofrecer una oferta de servicios en salud de calidad, en la atención y el servicio a la población.	Aporte técnico y profesional competente, para prestar una atención digna y de calidad a la población encaminadas al apoyo a proyectos productivos con



			enfoque de género
Otro	Población atendida con servicios de salud	Contar con la oferta institucional necesaria para la garantía de sus derechos.	Atender las recomendaciones y orientaciones para garantizar y proteger su salud, además de cuidar la infraestructura hospitalaria y respeto por el personal sanitario.

## 5.2. Análisis de participantes.

Los habitantes del Municipio de OBANDO Valle del Cauca, solicitan a través de las diferentes mesas técnicas llevadas a cabo en la formulación del plan de desarrollo municipal en cada uno de los sectores tanto rural y urbano del municipio, mejorar las condiciones en el servicio de salud del Hospital Local de Obando, también teniendo en cuenta que en virtud de lo instaurado en el artículo 6 de la Ley 489 de 1998 que establece que las autoridades administrativas deben garantizar la armonía en el ejercicio de sus respectivas funciones con el fin de lograr los fines y cometidos estatales y adicionalmente, prestaran su colaboración a las demás entidades para facilitar el ejercicio de sus funciones y se abstendrán de impedir o estorbar su cumplimiento por los órganos, dependencias, organismos y entidades titulares, se concertó con el Ministerio de Salud y Protección Social la entrega del proyecto denominado “ADECUACIÓN ÁREA CONSULTA EXTERNA Y ADMINISTRATIVA, CUBIERTA, CIELO FALSO Y ACABADOS DEL HOSPITAL LOCAL OBANDO” en espera de su contribución financiera, técnica y legal, esto teniendo en cuenta la pertinencia de dar cumplimiento al Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencial Mundial de la Vida”; donde se define una estrategia denominada “Hacia un sistema de salud garantista, universal, basado en un modelo de salud preventivo y predictivo” la cual establece en uno de sus apartados la recuperación, fortalecimiento y modernización de la red pública hospitalaria, en particular en las zonas con baja oferta de servicios, apoyado de la ejecución de un plan maestro de inversiones en infraestructura y dotación.



## 6. INFORMACION POBLACIONAL

### 6.1. Población Total

POBLACION TOTAL -			
CABECERA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	4.444	4.943	9.387
RURAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	1.513	1.381	2.894
TOTAL POBLACION	5.957	6.324	12.281

### 6.2. Población Afectada.

Se define la totalidad de la población como afectada la cual asciende a **12.281** tanto zona urbana y rural del municipio de Obando.

### 6.3. Población beneficiaria.

Se define la totalidad de la población como afectada la cual asciende a **12.281** tanto zona urbana y rural del Municipio de Obando.

### 6.4. Caracterización poblacional.

DEMOGRAFIA POBLACION			
EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
0-14	1.463	1.423	2.886
15-19	509	496	1.005
20-59	2.859	3.115	5.974
60 EN ADELANTE	1.126	1.290	2.416
TOTAL POBLACION	5957	6324	12.281

Fuente: DANE, Censo Poblacional año 2023.

## 7. OBJETIVOS GENERAL Y ESPECIFICOS.

El municipio de Obando dentro de su plan de desarrollo municipal: “Todos por Obando 2020 – 2023, aprobado mediante acuerdo municipal número 013 del 16 de junio de 2020. Estableció en materia de atención de servicios de salud, lograr un proceso articulado destinado a crear condiciones de progreso en cuanto a calidad y cobertura en la prestación de los servicios básicos a toda la población en general, con la participación activa de ésta, y la mayor confianza posible de su iniciativa de la mano de la administración municipal y el gobierno central.



### **7.1. Objetivo General.**

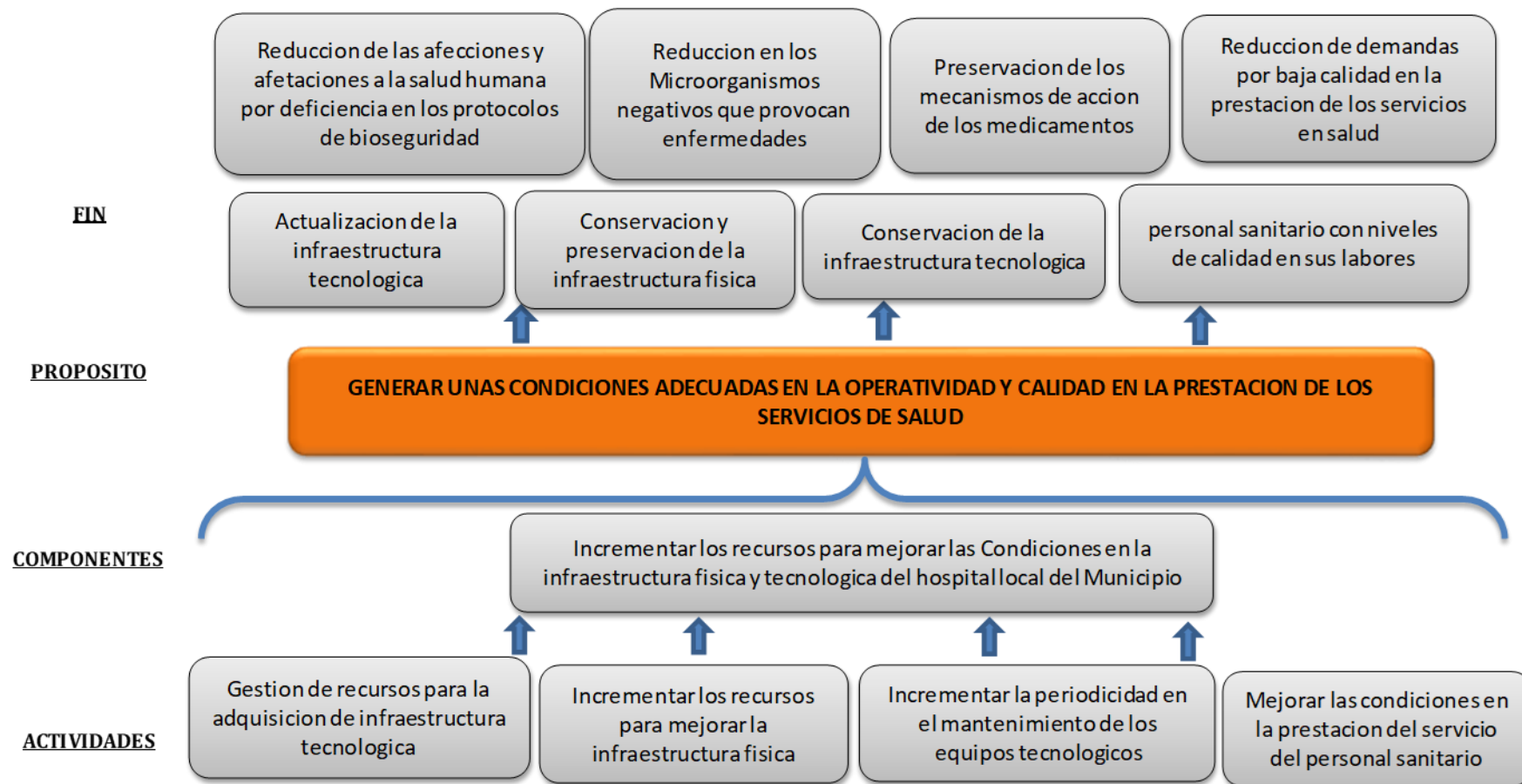
GENERAR UNAS CONDICIONES ADECUADAS EN LA OPERATIVIDAD Y CALIDAD EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD.

### **7.2. Objetivos específicos.**

- Incrementar los recursos para mejorar las Condiciones en la infraestructura física y tecnológica del hospital local del Municipio.
- Gestión de recursos para la adquisición de infraestructura tecnológica.
- Incrementar los recursos para mejorar la infraestructura física.
- Incrementar la periodicidad en el mantenimiento de los equipos tecnológicos.
- Mejorar las condiciones en la prestación del servicio del personal sanitario.



### 7.3. Definición del árbol de objetivos.





## 8. INDICADOR DEL OBJETIVO Y PRODUCTO.

### Indicador del Objetivo

Infraestructura física mejorada

**Medido a través de:** Número

**Meta:** 1

**Indicador de producto:** Sedes Mantenidas.

## 9. ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN AL PROBLEMA.

### 9.1. Alternativas de solución seleccionada.

Se escoge y se establece como alternativa estratégica de solución al problema planteado, **“ADECUACIÓN AREA CONSULTA EXTERNA Y ADMINISTRATIVA, CUBIERTA, CIELO FALSO Y ACABADOS DEL HOSPITAL LOCAL OBANDO”**, para fortalecer la prestación de los servicios en salud y operatividad del personal sanitario.

### 9.2. Análisis Técnico alternativa seleccionada.

Este proyecto tiene como objetivo mejorar la infraestructura física con adecuaciones menores en la cubierta y cielo falso, para el fortalecimiento de la atención y servicio de salud pública de la población, se pretende robustecer la capacidad institucional de la red de salud pública con condiciones de calidad en su infraestructura física, la cual se llevará a cabo con intervenciones de adecuaciones menores mejorando las áreas de (consultorios de medicina general, odontología, consultorio de enfermería, vacunación, consultorio de psicología, consultorio de promoción y mantenimiento de la sala de espera, farmacia, baños públicos, área administrativa ) de conformidad con las especificaciones y características técnicas de la normatividad vigente de Minsalud, como las siguientes: Desmonte de cubierta y el cielo falso, de igual manera se hará la reposición de cubierta y el cielo falso, desmonte y reposición de iluminarias y acabados.

### 9.3. Estudio De Necesidades.

La demanda la constituye Numero de adecuaciones en la infraestructura física requeridas, la oferta es adecuaciones en la infraestructura física realizadas en la entidad territorial.



BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	AÑO INICIAL HISTORICO	AÑO FINAL HISTORICO	AÑO FINAL PROYECCION
Adecuación de la infraestructura física	Número	Llevar a cabo el mejoramiento de la infraestructura física del Hospital Local de Obando	2018	2023	2025

AÑO	OFERTA	DEMANDA	DEFICIT
2018	0	1	-1
2019	0	1	-1
2020	0	1	-1
2021	0	1	-1
2022	0	1	-1
2023	0	1	-1
2024	0	1	-1
2025	0	1	-1
2026	0	1	-1

Fuente: Secretaria de planeación e infraestructura Municipal

## 10. LOCALIZACIÓN DE LA ALTERNATIVA.

El municipio de Obando está situado al Occidente de Colombia, 4°34'40" Latitud Norte, 75°58'10" Longitud Oeste y al Nor-Oriente del departamento del Valle del Cauca y hace parte de los 18 municipios que son parte de los 18 del norte del valle. Está localizado sobre la parte plana del Valle del río Cauca y se extiende sobre la cordillera Central, alcanzando alturas entre 917 metros y los 1700 metros sobre el nivel del mar. Tiene relieve plano, en el valle geográfico del río Cauca, que representa el 43.27%(9773,64 ha) de todo el territorio (22588,49) hay zonas de ladera que representan el 56.73% (12814.85 ha).

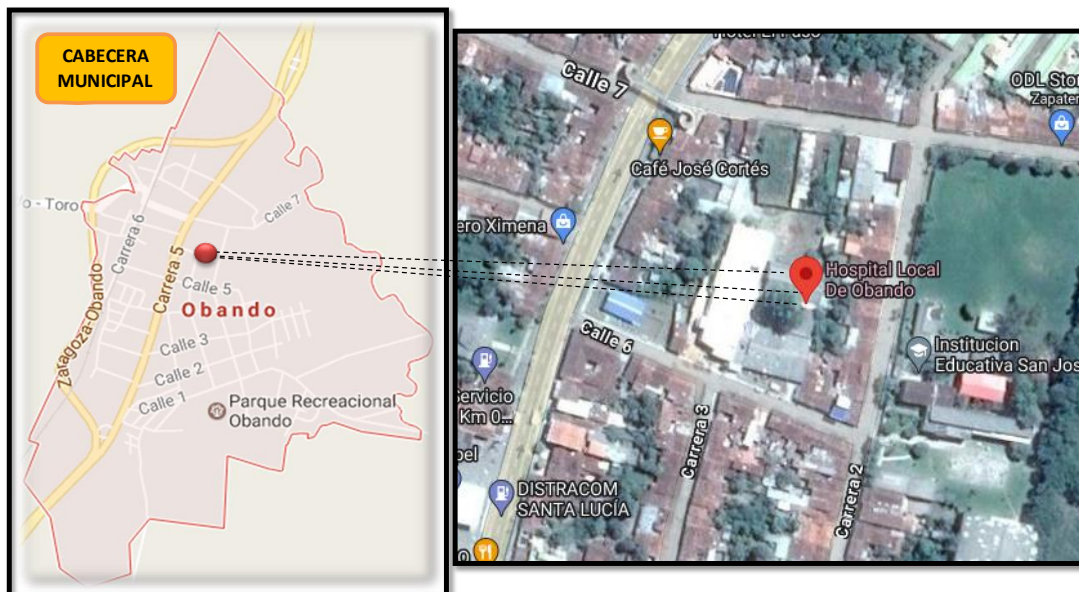
Limita por el Norte con el municipio de Cartago, por el Sur con el municipio de la Victoria, por el Oriente el departamento de Quindío y al Occidente con los municipios de la Unión y Toro. Presenta además límites físicos como son, al occidente el río Cauca, que lo separa de la Unión y Toro, y al oriente, el río de la Vieja que lo separa



del departamento del Quindío y la quebrada Cruces, la ciénaga Grande que comparte con Cartago.



La ejecución del proyecto se desarrollará en el Hospital Local Obando, ubicado en el barrio el centro, Calle 6 N° 2-90.



Fuente Google Earth

## 11. ANALISIS FINANCIERO Y ECONOMICO.

En este proceso se lleva a cabo un instrumento de gestión valioso no solo porque contribuye de manera eficiente a controlar el progreso de la ejecución del proyecto, sino también porque establece la disponibilidad de recursos para cubrir el costo de los insumos que demanda el desarrollo de las actividades en cada etapa del proyecto



## 12.1. Actividades, productos y costos de la Alternativa

descripción de costos desagregado del proyecto “**ADECUACIÓN AREA CONSULTA EXTERNA Y ADMINISTRATIVA, CUBIERTA, CIELO FALSO Y ACABADOS DEL HOSPITAL LOCAL OBANDO**”

HOSPITAL LOCAL OBANDO		PRESUPUESTO DE OBRA		
Obra:	*ADECUACIÓN AREA CONSULTA EXTERNA Y ADMINISTRATIVA, CUBIERTA, CIELO FALSO Y ACABADOS DEL HOSPITAL LOCAL OBANDO*	FECHA:	21-jun-24	
CAP	CAPITULO	UND	CANT	V. CAPITULO
10	OBRAS PRELIMINARES	GLB	1	25.991.070
13	ESTRUCTURAS	GLB	1	7.740.000
14	MAMPOSTERIA	GLB	1	240.500
15	INSTALACIONES SANITARIAS	GLB	1	1.190.680
17	INSTALACIONES ELECTRICAS	GLB	1	21.221.960
18	ESTRUCTURA - CUBIERTA	GLB	1	243.345.560
19	REVESTIMIENTOS	GLB	1	20.939.060
21	CARPINTERIA MADERA	GLB	1	27.637.240
22	CARPINTERIA METALICA - ALUMINIO	GLB	1	24.315.240
24	DIVISIONES	GLB	1	8.532.300
27	CERRADURAS	GLB	1	2.495.600
29	ESTUCO Y PINTURA	GLB	1	76.555.020
31	LIMPIEZA - VARIOS	GLB	1	2.415.160

ADMINISTRACIÓN	PORC	23,5%		<b>108.715.600</b>
IMPREVISTOS	PORC	1,0%		<b>4.626.200</b>
UTILIDAD	PORC	9,0%		<b>41.635.800</b>
<b>TOTAL ADMINISTRACION - IMPREVISTOS - UTILIDAD</b>		<b>33,5%</b>		<b>154.977.600</b>
VALOR CONTRATO DE OBRA				617.596.990
<b>OTROS COSTOS INDIRECTOS</b>				<b>32.383.400</b>
INTERVENTORIA TECNICA- ADMINIISTRATIVA - FINANCIERA	PORC	7,00%	462.619.390	32.383.400
<b>COSTOS DIRECTOS</b>				<b>462.619.390</b>
<b>TOTAL ADMINISTRACION - IMPREVISTOS - UTILIDAD</b>				<b>154.977.600</b>
<b>OTROS COSTOS INDIRECTOS</b>				<b>32.383.400</b>
<b>VALOR TOTAL</b>				<b>649.980.390</b>

## 12.2. Costo de la Alternativa.

El valor de la inversión del proyecto asciende SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL TRECIENTOS NOVENTA ( \$ **649.980.390,00** ), para el proyecto denominado “**ADECUACIÓN AREA CONSULTA**”



## EXTERNA Y ADMINISTRATIVA, CUBIERTA, CIELO FALSO Y ACABADOS DEL HOSPITAL LOCAL OBANDO”

### 12.3. Proyección de Ingresos y beneficios.

Como se ha venido mencionando todos los proyectos atienden una necesidad social mediante la entrega bienes y/o servicios, lo cual significa que su ejecución provocara efectos positivos al retornar transformado a la población beneficiada en ingresos o beneficios ya sean de índole social o económico.

Personas atendidas a tiempo e identificación de sus problemas de salud.

**Tipo:** beneficios

**Periodo:** segundo año siguientes a la ejecución y puesta en marcha del proyecto.

**Medido a través de:** numero.

Periodo	Número de personas con complicaciones en salud por falta de atención a tiempo	Costos evitados en medicamentos y tratamientos año por persona	Total beneficios
0	0	0	0
1	150	3.000.000	450.000.000

Ahorro en el mantenimiento de la infraestructura tecnológica.

**Tipo:** beneficios

**Periodo:** segundo año siguientes a la ejecución y puesta en marcha del proyecto.

**Medido a través de:** numero.

Periodo	Número de equipos tecnológicos afectados	Ahorro en la compra de nuevos equipos tecnológicos	Total beneficios
0	0	0	0
1	1	200.000.000	200.000.000

Costos evitados por daños a los equipos tecnológicos a causa de la humedad y filtración de aguas lluvias.



**Tipo:** beneficios

**Periodo:** segundo año siguientes a la ejecución y puesta en marcha del proyecto.

**Medido a través de:** numero.

Periodo	Número de equipos tecnológicos afectados	Ahorro en la compra de nuevos equipos tecnológicos	Total beneficios
0	0	0	0
1	6	30.000.000	180.000.000

Total ingresos	Total beneficios	Total General
0	830.000.000	830.000.000

## 12. FUENTES DE FINANCIACION.

En este sentido el capítulo de fuentes de financiación de la requiere diligenciar la información exacta de la etapa, la entidad a la que se le solicita el aporte, el tipo y monto de recursos y el periodo en el que estos se requieren de acuerdo con los costos del proyecto. Todos los proyectos de inversión del orden nacional, como del territorial, deben proyectar la financiación de sus recursos de inversión pública

ENTIDAD	ETAPA	TIPO DE RECURSO	PERIODO	VALOR
MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL - GESTIÓN GENERAL	Inversión	PGN - Nación - Inversión	0	\$ 649.980.390
<b>Total Inversión</b>				<b>\$ 649.980.390</b>

## 13. ANALISIS DE RIESGO.

Los riesgos son eventos inciertos que pueden llegar a suceder en el futuro, dentro del horizonte ejecución del proyecto, y en ese caso representaran efectos de diferente magnitud en uno o más de sus objetivos, el análisis de riesgos involucra una revisión de las causas que generan su presencia, así como de las implicaciones o impactos



que acarrearía el hecho de llegar a concretarse cada uno de estos en algún momento del tiempo, para el cumplimiento del objetivo general.

<b>MATRIZ DE RIESGO</b>					
<b>Detalle</b>	<b>Tipo de Riesgo</b>	<b>Descripción del riesgo</b>	<b>Probabilidad e Impacto</b>	<b>Efectos</b>	<b>Medidas de Mitigación</b>
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Financieros	Los recursos propios no son suficientes para llevar a cabo obras de infraestructura física	probable	No se pueden llevar a cabo la inversión en obras de infraestructura .	Gestión de recursos ante las entidades del orden nacional o departamental
<b>COMPONENTES O PRODUCTOS</b>	Asociados a fenómenos de origen natural: atmosféricos, hidrológicos, geológico, otros	La construcción se ve afectada por eventos extraordinarios y condiciones climáticas adversas	Moderado	Retraso en la ejecución del proyecto.	Contar con una programación que tenga en cuenta los tiempos promedio normal de la ejecución de la obra términos de referencia.
	De mercado	Baja calidad de los materiales de la obra	Moderado	La construcción se realiza con deficiencias técnicas	Realizar investigación de las fuentes de materiales
<b>ACTIVIDADES</b>	Operacionales	Accidentes en el personal de la obra por el desmonte del techo o cubierta	probable	Afectación a la integridad física	Contar con los elementos de protección personal idóneos



## 14. PLAN DE CONTINGENCIA.

Para reducir los impactos negativos durante la ejecución del proyecto “ADECUACIÓN ÁREA CONSULTA EXTERNA Y ADMINISTRATIVA, CUBIERTA, CIELO FALSO Y ACABADOS DEL HOSPITAL LOCAL OBANDO. Identificar y evaluar estos riesgos permite desarrollar estrategias como un plan de contingencia efectivo para mitigarlos, minimizando su impacto en la ejecución del proyecto y asegurando su éxito.

Plan de contingencia proyecto “ADECUACIÓN ÁREA CONSULTA EXTERNA Y ADMINISTRATIVA, CUBIERTA, CIELO FALSO Y ACABADOS DEL HOSPITAL LOCAL OBANDO”				
CLASIFICACION DE RIESGOS	ANALISIS DE RIESGOS	RIESGO EXISTENTES	PROCESOS	ACCIONES DE RESPUESTA
Administrativo	Comunicación y Coordinación	Desconocimiento de la ejecución del proyecto por parte de los usuarios y empleados	Plan de Comunicación Interna y Externa	Informar a todo el personal del hospital y a los pacientes sobre el proyecto, sus fases y posibles inconvenientes.
				Informar a los empleados y pacientes del hospital sobre el cronograma de obras y las áreas afectadas.
				Utilizar señalización adecuada para guiar a los pacientes y empleados durante las obras.
Riesgos de Seguridad y Salud	Accidentes Laborales	Caidas desde alturas, cortes, golpes, y otras lesiones relacionadas con la construcción.	Seguridad y Salud Ocupacional	Implementar medidas de seguridad para proteger a los trabajadores y a los pacientes, como señalización adecuada, uso de equipos de protección personal y control de acceso a las áreas de trabajo.
	Exposición a Materiales Peligrosos	Contacto con productos químicos, polvo de construcción, áreas de peligro o materiales peligrosos.		Realizar evaluaciones de riesgos y capacitaciones periódicas en seguridad.
	Exposición a Areas Peligross		Señalización Adecuada	Colocar señales claras y visibles en todas las áreas de trabajo para advertir sobre peligros específicos, como zonas de construcción, materiales peligrosos y rutas de evacuación
Riesgos Operativos	Interrupción de Servicios	Interrupciones en los servicios médicos debido a las obras de construcción.	Plan de Continuidad del Servicio	Reubicar temporalmente los servicios de consulta externa y administrativa a otras áreas del hospital o a instalaciones cercanas Programar las actividades de construcción mas complejas durante horarios que minimicen la interferencia con el funcionamiento del hospital. Asegurar que los servicios críticos no se vean interrumpidos y que los pacientes reciban atención continua.
	Retrasos en el Proyecto	Retrasos causados por problemas técnicos, climáticos o de suministro de materiales.	Programacion de Obras	Llevar a cabo los procesos constructivos de acuerdo a los factores climaticos
Riesgos Ambientales	Contaminación	Generación de polvo, ruido y residuos de construcción que pueden afectar a la comunidad y al medio ambiente.	Gestión de Residuos y Control Ambiental:	Establecer un plan de manejo de residuos sólidos, incluyendo la segregación, almacenamiento y disposición adecuada de los desechos
		Inadecuada disposición de residuos sólidos y líquidos generados por la construcción.		Minimizar el polvo y el ruido mediante el uso de barreras y equipos adecuados
Riesgos Sociales y Comunitarios	Impacto en la Comunidad	Malestar o resistencia de la comunidad local debido al ruido, el polvo y las molestias generadas por la construcción.	Control de Polvo y Ruido:	Utilizar barreras y equipos adecuados para minimizar la generación de polvo y ruido. Proveer protección auditiva a los trabajadores en áreas con niveles de ruido elevados.
	Reacciones Negativas	Percepción negativa del proyecto por parte de los usuarios del hospital y la comunidad si no se gestionan adecuadamente los impactos.	Comunicación y Coordinación	Establecer un canal de comunicación directo para reportar y resolver problemas rápidamente.